

estudios de magisterio como en otras instituciones públicas o privadas, siempre revisando este diseño y adaptándolo a las situaciones contextuales concretas.

Guillermo Paterna Alfaro

Michavilla, F. y Calvo, B. (2000) *La Universidad Española hacia Europa*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero. 287 páginas.

El espacio común europeo en los albores del siglo XXI presenta nuevos retos, entre ellos el de un espacio comercial, social y científico de saber compartido. La necesaria reforma de las instituciones europeas que se perfila en el nuevo modelo pasa necesariamente por edificar la Europa de la ciencia y de la educación. La necesidad de construir una sociedad y por tanto, una Europa del conocimiento se deja sentir en multitud de documentos que propugnan un acercamiento en la diversidad.

El libro, que analiza la relevancia social de la universidad y repasa la perspectiva de la universidad española y sus problemas, en su camino hacia Europa, ha sido el ganador del prestigioso premio Alfonso Marín Escudero 1999. La estructura del libro es la de las obras clásicas: planteamiento del problema a través de una mirada a la universidad española y europea; una segunda parte con el repaso a las nuevas demandas hacia la universidad y una tercera con las propuestas de los cambios necesarios. En el punto primero se analiza diacrónica y sintéticamente la visión de la universidad actual, tanto española como europea a través de sus modelos y sus carencias, así como de la influencia del pasado reciente en su organización. Se concluye que nuestra universidad conserva la herencia mixta de la estructura napoleónica, con ciertas influencias de la universidad alemana de Humboldt y con un toque de modernidad aportado por la LRU del 83. Las innovaciones son, en primer lugar cuantitativas, se ha pasado de universidad de élites a universidad de masas; se ha aumentado la oferta, en calidad, diversidad e intensidad de estudios. Se ha hecho más popular y utilitaria, por lo que se cree que debe recuperar el humanismo, pero sin el elitismo. Las líneas maestras deben ser la generación, mantenimiento y transmisión de los conocimientos, la utilidad, autonomía, evidencia solidaridad y convergencia. A nivel europeo, las peculiaridades de cada institución universitaria dependen del país, de sus características propias, etc. pero son comunes las exigencias crecientes y cambiantes de la sociedad del conocimiento a la que nos encaminamos de forma irreversible en los países desarrollados. Para comprender la universidad europea actual ponen las bases en la pertinencia de la universidad, la autonomía universitaria, la evaluación de la calidad docente e institucional como contrapartida necesaria a la autonomía y en una financiación acorde con los presupuestos anteriores.

El segundo bloque, estudia las demandas políticas y sociales en un entorno cambiante. El hecho diferencial, la multiplicidad y pluralidad europea, tanto social como política, cultural, económica e histórica confluyen en una serie de demandas para

anticiparse a los cambios y necesidades sociales. La pregunta sobre cual es el modelo de universidad para transformar la sociedad conservando los valores humanos y las conquistas del estado del bienestar, con tolerancia y solidaridad? se revela como fundamental para determinar las nuevas vías para la universidad. Se recogen diversidad de respuestas, desde las clásicas de Ortega en 1930, o Becker en 1920: “la reforma de la Universidad tiene que partir (no sólo) de una reforma legal (sino de una reforma interior, una reforma pedagógica”; a las más actuales de la Comisión Europea o de diversos Estados, extraídas de la Carta Magna de las Universidades Europeas en 1988 o de la UNESCO, en 1998, de la Declaración de la Sorbona en 1998, que piden que se formen en las universidades titulados con preparación realista y práctica laboral básica e instrumental, regida por criterios de competitividad, eficiencia y rendimiento, aprovechando las nuevas Tecnologías que desempeñan un papel creciente en el desarrollo laboral y económico y avanzar en los procesos de integración nacional e internacional. Un repaso a las amenazas y oportunidades, a los puntos débiles y fuertes permiten avanzar las líneas innovadoras que han de marcar la política universitaria. Llama la atención entre estos últimos que cite algo que nos es bastante conocido pero que no osamos explicitar –nos referimos a la “hiperdemocratización” la contraposición de intereses y la indefinición en la asunción de responsabilidades. Las amenazas se refieren a la apertura de los mercados universitarios, competencia, universidades virtuales, etc–.

El tercer capítulo propone los cambios necesarios para dar una respuesta de calidad desde las universidades. En primer lugar, se propone la intervención organizativa que cambien las estructuras y mejore la coordinación, consiga un gobierno eficiente, evalúe la calidad de las instituciones, forme a los profesores y a los investigadores e integre las tecnologías de la información y la comunicación; en segundo lugar se trata de lograr una universidad para la convivencia; en tercer lugar una universidad para el desarrollo, del trabajo, de la educación permanente, del desarrollo regional y de la investigación y desarrollo; para finalizar con una universidad que mire hacia Europa a través de la movilidad académica y la ciudadanía europea. Se propone, en suma, un sistema diversificado con estructuras flexibles modificando la estructura legislativa comunitaria que permita y favorezca la coexistencia de campus de distintos modelos, fragmentación de las macrouiversidades, educación por contrato, diversificación de los tipos de centros, ampliación de la cobertura de movilidad, etc.

Se trata de un libro ampliamente documentado, justificado y rigurosamente expuesto. Es una referencia imprescindible en el estudio de las Universidades Españolas, de su pasado y de su desarrollo, hasta la ineludible confluencia con las universidades de Europa.

Isabel Cantón Mayo